



**INSTITUCION EDUCATIVA
GABRIEL TRUJILLO**
NIT. 816.003.965-6 DANRE 266001001752
Resolución de Aprobación N° 350 de Junio de
FORJANDO TALENTOS

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 18228-2016
Fecha: 2016/03/14 11:11
Recibido por: SANDRA VILENA BETHUNEY WASTIZHEIL
Destino: Secretaría de Educación

CEL. 3103859332 -3103859393- 3103859465 gabrieltrujillo@pereiraseduca.gov.co

Pereira, 19 de abril de 2016.

Para:

Dra. Paula Andrea Montoya Hernández

Directora Administrativa de prestación del Servicio Educativo y administración de plazas docentes.

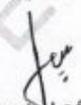
Cordial saludo.

Reiteramos la solicitud realizada a su despacho, mediante oficio radicado en la fecha 28/03/2016. El cual hace referencia a la necesidad que presenta la institución de contar nuevamente con los servicios de un tercer coordinador, para la jornada de la mañana (bachiller). Argumentada de la siguiente forma:

- 1- El artículo 10 del decreto 3020 de 2002, según el cual se asignara un tercer coordinador cuando la I.E. tenga 1400 o más estudiantes debidamente matriculados. En este momento la institución cuenta con 1360 estudiantes, lo que al aplicar el derecho en mención estarían faltando 40 estudiantes para cumplir dicho requerimiento. Procede.
- 2- La institución ha incrementado su matrícula durante el periodo 2016 en 239 estudiantes, ya que en el año 2015 cerró en 1121 estudiantes, y a la fecha contamos con 1360.
- 3- Históricamente la institución ha contado con dicho coordinador, siendo el último, el señor Carlos Enrique Herrera Alzate, quien se pensionó el año inmediatamente anterior, prestando este servicio a la institución.
- 4- Debido a la problemática socio-cultural y vulnerabilidad al consumo de alucinógenos, por ser en su mayoría hijos de familias desplazadas y hogares disfuncionales, que se presenta en la comunidad estudiantil del corregimiento de caimalito, de donde son oriundos la gran mayoría de alumnos que pertenecen a la institución, se hace necesaria la presencia de más figuras de autoridad, que estén pendientes del cumplimiento de las normas de disciplina por parte de los educandos.

Agradezco su amable gestión.

Atentamente,


Carlos Alberto León Osorio

cel: 313 6153156

Corregimiento de Caimalito - Pereira - Risaralda



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de abril de 2016	Número de radicado:	18228
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	carlos alberto leon osorio		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

